

OFICIO: SIND/0153/2024
ASUNTO: Se remite Minuta Dictamen

Irapuato, Guanajuato; 06 de marzo 2024

Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

Por medio del Presente remito a Usted documental descrita a continuación:

- Minuta Dictamen mediante la cual la Comisión de Reglamentos aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de citada Comisión el *"Reglamento para la Práctica de Auditorias a Dependencias y Entidades Paramunicipales del Municipio de Irapuato, Guanajuato"*.

Lo anterior solicitando a Usted tenga a bien agendarlo en el Orden del Día de la Sesión correspondiente para su análisis y acuerdo procedente.

Agradeciendo la atención que sirva prestar al presente, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial Saludo.

Atentamente


Alfredo Mendez Montes
Primer Síndico del Ayuntamiento de Irapuato Gto; y
Presidente de la Comisión de Reglamentos.



Anexos:

- Minuta Dictamen
- Copia de la Convocatoria N°19 de la Comisión de Reglamentos
- Copia del Oficio PW51/2024
- Copia de Oficio CM262/2023
- Copia de Oficio DGPYDG/DMRYPG/359/2023
- Copia de oficio: RS-EXAIR/16/2023

C.c.p

• Lorena del Carmen Alfaro García_ Presidenta Municipal_ Para su conocimiento
• Minutario Síndicos
• Expediente Comisión de Reglamentos N°19
• CGCG


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
06 MAR. 2024 115

IRAPUATO, GTO.

HORA: 1:04 **RECIBIÓ:** CP

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

SÍNDICOS

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.
(462) 606 99 99 ext. 1301
www.irapuato.gob.mx